

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día diecisiete de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, los ciudadanos diputados **VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA**, las ciudadanas diputadas **TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**; el primer Diputado en su carácter de Presidente y los y las diputadas restantes en su carácter de diputados integrantes de esta Comisión Permanente. -----

Acto seguido el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa "**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL (17 DE ABRIL DE 2023)**". -----

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal; -----
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación del Acta de reunión anterior; -----
4. Estudio, Análisis y Discusión de la Ley de Protección y Producción Sustentable del Maguey en el Estado de Oaxaca con el titular del área jurídica de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo; -----
5. Asuntos generales; y -----
6. Clausura de la sesión extraordinaria. -----

Punto número uno. – "Lista de asistencia y verificación del Quorum Legal". Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, procede al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; **1.- DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.-DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA**

PRESENTE) 3.-DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE); y una vez realizado el pase de lista se verifica "que se encuentran cinco diputados y diputadas presentes de un total de cinco diputados y diputadas que integran la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural"; por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, "**DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**", así mismo se informa a las y los diputados presentes que se encuentra presente el Licenciado Luis Enrique Guzmán Hernández director jurídico de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, quien fue convocado mediante oficio LXV/CP-FADR/054/2023, suscrito por el diputado presidente de esta comisión de fecha doce de abril del presente año; se pasa al siguiente punto del orden del día; -----

Punto número dos. – "Lectura y aprobación del orden del día". Por lo que el diputado presidente Victor Raúl Hernández López, manifiesta: Dado que, al mismo ya se le ha dado lectura, pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano ("por lo que las diputadas y los diputados presentes, procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día") acto seguido, el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, manifiesta "**Aprobado por unanimidad el orden del día de la sesión extraordinaria de fecha diecisiete de abril del presente año**"; se pasa al siguiente punto del orden del día;-----

Punto número tres. – "Lectura, discusión y aprobación, del Acta de reunión de trabajo anterior". Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, manifiesta: una vez leída el acta de reunión anterior, se le pregunta a las y los diputados presentes, si están de acuerdo con la aprobación del acta de reunión anterior a lo cual las y los diputados presentes manifestaron estar a favor; por lo que se aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior, se pasa al siguiente punto del orden del día; -----

Punto número cuatro. – “Estudio, Análisis y Discusión de la Ley de Protección y Producción Sustentable del Maguey en el Estado de Oaxaca con el titular del área jurídica de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo” por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López** manifiesta: “seguimos con el análisis de la iniciativas de Ley de Protección y Producción Sustentable de Maguey en el Estado de Oaxaca y de la Iniciativa de Ley Estatal de Protección de Agave Silvestre, en donde concluimos que se dan por concluido los trabajos de análisis de la protección y producción de Agaves Silvestres, en donde los integrantes de esta Comisión Permanente junto con el titular del área jurídica de la Secretaría de Desarrollo de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, proponen: -----

Que como consecuencia de la ley de austeridad y de las indicaciones de este nuevo se propone que otorgue facultades a las Comisión Estatal Forestal; para que sea esta institución la encargada de la administración, gestión del padrón de productores; -----

Se propone que la recaudación realizada por los servicios prestados la realice la Secretaría de Finanzas, buscando la redirección de lo recaudado a un fondo que beneficie a las y los productores de magueyes; se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

Punto número cinco. “Asuntos Generales” por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, pregunta a las y los diputados presentes, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto qué tratar se procede al último punto del orden del día; -----

Punto número seis. – “Clausura de la sesión extraordinaria” Por lo que el diputado presidente **Victor Raúl Hernández López**, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: **“SIENDO LAS CATORCE HORAS VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL”**. -----

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

**COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y
DESARROLLO RURAL**



**DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE**



**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE**



**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE**



**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA
INTEGRANTE**



**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2023.